

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: ADMINISTRATIVO/A (CG 14397)

DEPENDENCIA JERÁRQUICA

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos
Dirección General de Patrimonio y Contratación

CONFIGURACIÓN

Funcionario/a
Nivel: 15
Complemento Específico: Tipo A
Tipo de Puesto: No Singularizado
Forma de Provisión: Concurso
Adscripción a Administraciones Públicas: AP
Adscripción a Grupo: C1
Adscripción a Cuerpos y Escalas: G003
Concejo: ES/33/044 OVIEDO
Sector: 1
Subsector: 1

OBSERVACIONES

Puesto vacante a partir del 24 de julio de 2026.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar las funciones propias del Cuerpo o Escala en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.

MÉRITOS A VALORAR:

Los méritos a valorar son los que se señalan a continuación:

- Experiencia en el manejo de las aplicaciones SITE (Registra y MyTAO) y ASTURCÓN XXI (MUY RELEVANTE).
- Ejecución y seguimiento de contratos (MUY RELEVANTE).
- Manejo de SpecManager (RELEVANTE).
- Experiencia en la Administración del Principado de Asturias (RELEVANTE).
- Experiencia en el manejo del paquete informático MICROSOFT OFFICE, fundamentalmente Word y Excel 2010 (RELEVANTE).
- Experiencia en atención a la ciudadanía por correo electrónico, telefónica y presencialmente (POCO RELEVANTE).

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados. Se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria en el caso de resultar necesaria la aclaración o verificación de los mismos.

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud, acompañada de currículum vitae justificando los méritos alegados, a la dirección de correo electrónico, ***convocatoriahaciendayfondoseuropeos@asturias.org*** en el plazo de los **7 días naturales** siguientes a la publicación de este anuncio. Los correos de solicitud deberán indicar en el asunto del mensaje los siguientes datos: ***APELLIDOS, NOMBRE, CG 14397.***